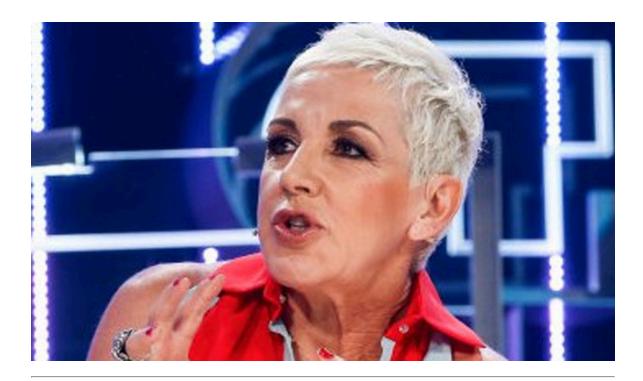
Ana Torroja rechaza cambiar la letra de una canción que "ofende al colectivo gay»

El Ciudadano · 15 de octubre de 2018

Participantes del programa televisivo "Operación Triunfo" hicieron la propuesta de modificación



La cantante española Ana Torroja manifestó su contundente rechazo a modificar la letra del tema musical de "Quédate en Madrid", porque

considera que quien debe realizar esa modificación tiene que ser el autor, su excompañero artístico José María Cano.

La polémica surgió a raíz de que dos concursantes del programa musical "Operación Triunfo", María y Miki, manifestaron su descontento con el tema que les fue asignado cantar **porque incluye la palabra «mariconez»** y sugirieron alternativas para no ofender al público homosexual, informó la agencia de noticias 20 Minutos.

"YO NO HE AUTORIZADO a nadie a cambiar la letra de una canción que sigo cantando hoy en día. **No estoy de acuerdo en cambiarla y no soy quien para hacerlo**. El autor de la canción es José María Cano, él la escribió para Mecano y NADIE puede modificar una letra sin el permiso del autor", expresó la artista en su red social Twitter.

La cantante, además, es miembro del jurado en esta edición del show y debe evaluar a los participantes de ese espacio televisivo.

La intérprete de "Y qué dirán de mí" no tardó en **defender los principios y** reputación de la agrupación de la cual fue parte y la vio crecer en el mundo del espectáculo, mediante una serie de tuits.

Torroja ha defendido que **los integrantes de Mecano «siempre» han estado a favor de «la diversidad, el amor libre, la libertad de expresión** y un largo etcétera», y ha justificado el uso del controvertido término como una expresión coloquial.

https://www.elciudadano.cl/tendencias/la-desconocida-historia-de-la-cancion-el-7-de-septiembre-de-mecano-que-nadie-sabiahhh/09/07/

https://www.elciudadano.cl/tendencias/panelista-de-mucho-gusto-revela-el-motivo-de-la-desvinculacion-de-karen-bejarano-ex-karen-paola/03/06/

Fuente: El Ciudadano